

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”  
SANCTI SPÍRITUS**

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN**

**ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA**

“La orientación a las familias de niños y niñas incumplidores del deber escolar:  
realización de tareas”

**Autor:** Ana Yanzay Manso Pérez

(Mayo, 2014)

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”  
SANCTI SPÍRITUS**

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN**

**ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA**

“La orientación a las familias de niños y niñas incumplidores del deber escolar:  
realización de tareas”

**Autora:** Ana Yanzay Manso Pérez

**Tutora:** Lic. Miriam Dolores Ríos González. MSc. PA.

(Mayo, 2014)

## **DEDICATORIA**

A Mis Padres y familiares, por el apoyo incesante que me han brindado.

A todas aquellas personas que en los momentos más difíciles brindaron su ayuda desinteresada.

## **AGRADECIMIENTOS**

Primero que todo doy infinitas gracias a Dios, por su amor, fortaleza y seguridad que me ha dado.

A mi tutora Miriam Dolores Ríos González, por su paciencia y dedicación.

A Nisdani González Hernández, por apoyarme en los momentos difíciles.

A la Revolución, por darme la posibilidad de superarme.

A mis compañeros de aula, por acompañarme cuando me sentí sola y que no dudaron nunca en extender su mano.

“A todos, muchas gracias”

## RESUMEN

El trabajo preventivo es un tema que adquiere especial atención en la escuela cubana actual para lograr una atención diferenciada a los estudiantes que no cumplen con los deberes escolares, por lo que se plantea como objetivo de esta investigación: aplicar actividades de orientación a las familias de los niños(as) que no cumplen el deber escolar: realización de tareas desde el rol del psicopedagogo. Para llevar a cabo el desarrollo de la búsqueda se tomó como población a 26 familias de los de los niños(as) incumplidores de los deber escolares. La muestra está constituida por 10 niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de las tareas de la escuela Julio Antonio Mella, del municipio y provincia Sancti Spíritus. Las actividades que se estructuraron teniendo en cuenta las diferentes vías de educación a la familia. En su realización se utilizaron métodos de la investigación educativa del nivel teórico, del nivel empírico y del nivel estadístico-matemático, así como los instrumentos asociados a ellos que permitieron la realización del trabajo.

## ÍNDICE

| <b>Tabla de contenidos</b>  | <b>Página</b> |
|---|---------------|
| Introducción  | 1             |
| Desarrollo  | <b>3-9</b>    |
| Breve acercamiento a la orientación familiar de los niños(as) que no cumplen el deber escolar: realización de tareas.   | 3-7           |
| Rol del psicopedagogo en la orientación a las familias de los niños y niñas que no cumplen con los deberes escolares: realización de tareas.  | 8-9           |
| Actividades para la orientación familiar de los niños(as) que no cumplen el deber escolar: realización de tareas, desde el rol del psicopedagogo. Apuntes referidos al estudio diagnóstico. | 10-11         |
| Fundamentación de la propuesta de actividades.  | 12-13         |
| Propuesta de actividades para la orientación familiar de los niños y niñas que no cumplen los deberes escolares: realización de tareas, desde el rol del psicopedagogo.                     | 14-22         |
| Descripción del diagnóstico y constatación final.   | 23-26         |
| Conclusiones  | 27            |
| Bibliografía  | 28            |
| Anexos  |               |

## INTRODUCCIÓN

La familia es el primer medio de influencia social sobre el niño, no solo se debe satisfacer las necesidades de afecto, lo cual contribuye a la estabilidad emocional de su personalidad sino también de aprendizaje, es en ella donde comienza el hombre su existencia, aprende los primeros conceptos, forma sus primeros hábitos, establece relaciones sociales y comienza a formarse su concepción del mundo, aunque es una realidad que no siempre la familia cuenta con recursos suficientes para el desarrollo integral de sus hijos. Se convierte en una necesidad que esta sea debidamente orientada y es precisamente la escuela la institución más preparada, ya que cuenta con el personal especializado para ejercer esta función máxime si está vinculada al cumplimiento de los deberes escolares relacionados con la realización de tareas.

En el país varios son los autores que han trabajado el tema dentro de los que se encuentran: (Patricia Arés, 1990,2004), (Pedro L. Castro, 1975, 1995, (Martha Torres, 2003), (E. Núñez, 1995,1999), (Manuel Calviño, 2000) entre otros. En Sancti Spiritus dentro de los docentes que han investigado esta temática se encuentran (Elena Sobrino, 2005 y Reinaldo Cueto, 2006).

A pesar de los estudios realizados sobre la temática que se aborda, el trabajo sistemático llevado a cabo por los maestros de la escuela “Julio Antonio Mella” y la importancia que le conceden los padres a la educación de sus hijos, aun en la práctica pedagógica existen dificultades relacionadas con la orientación a la familia de los niños(as) incumplidores de los deberes escolares, las cuales tienen poco dominio de los deberes escolares que deben cumplir su hijo(a), generalmente carecen de habilidades para apoyarlos en el cumplimiento del deber escolar: realización de tareas, en ocasiones las actividades que se realizan por parte de la escuela no son suficientes, por lo que constituye una necesidad abordar esta problemática desde la investigación científica, a partir del papel que debe desempeñar el psicopedagogo, el cual tiene entre las funciones profesionales, la orientación a estas familias, desde una visión integral de todos los agentes educativos.

Al tomar como referencia estos criterios y por la significación que posee el tema, se plantea el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la orientación de las familias de niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas, desde

el rol del psicopedagogo?

Por tanto, para el desarrollo de este trabajo se propone como **objetivo:** aplicar actividades de orientación a las familias de niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas, desde el rol del psicopedagogo.

Con el fin de dar cumplimiento al objetivo se plantean las siguientes **preguntas científicas:**

1- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el proceso de orientación a las familias de niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas, desde el rol del psicopedagogo?

2- ¿Cuál es el estado real que presenta la orientación a las familias de niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas, desde el rol del psicopedagogo?

3- ¿Qué actividades elaborar para contribuir a la orientación de las familias de niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas, desde el rol del psicopedagogo?

4. ¿Qué resultados se obtendrán con la evaluación de las actividades para contribuir a la orientación de las familias de niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas, desde el rol del psicopedagogo?

Para dar respuesta a las preguntas científicas se desarrollaron las siguientes **tareas científicas:**

1- Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de orientación de las familias de niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas, desde el rol del psicopedagogo.

2- Diagnóstico del estado que presenta la orientación de las familias de niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas, desde el rol del psicopedagogo.

3- Elaboración de actividades para contribuir la orientación de las familias de los niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas, desde el rol del psicopedagogo.

4- Evaluación de las actividades para contribuir a la orientación de las familias de niños (as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas, desde el rol del psicopedagogo.

Para la ejecución de la investigación se emplearon los siguientes **métodos de investigación:**

**Del nivel teórico:** el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción los que se utilizaron en la fase de elaboración teórica de la investigación y en la interpretación de los datos empíricos.

**Del nivel empírico:** el análisis documental, la observación pedagógica, la encuesta los que se emplearon fundamentalmente en la etapa de constatación, así como la acumulación de información empírica.

**Del nivel estadístico - matemático:** como procedimiento matemático el cálculo porcentual el que se empleó en el procesamiento de la información obtenida con vista a su posterior análisis y comparación de los cambios ocurridos en la muestra seleccionada.

La **población** y la **muestra:** población está integrada por 10 familias de los de los niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de las tareas de la escuela Julio Antonio Mella, del municipio y provincia Sancti Spíritus. Fueron seleccionadas debido a que se ha apreciado que tienen deficiencias con los requerimientos necesarios para la orientación a sus hijos e hijas en cuanto al incumplimiento de este deber escolar, generalmente carecen de habilidades.

**La contribución científica:** radica en las actividades diseñadas coherentemente para orientar a las familias de los niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas, desde el rol del psicopedagogo. Estas actividades están conformadas por: escuelas de educación familiar, despachos, entrevistas de orientación familiar, visitas al hogar, y charlas educativas, con el uso de técnicas participativas, donde asisten además de los familiares de los escolares, maestros, directivos, son dirigidas por la psicopedagoga de la escuela.

**Estructura del trabajo:** El trabajo consta de una Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

## DESARROLLO

### **Acercamiento a la orientación familiar de los niños(as) que no cumplen el deber escolar: realización de tareas.**

La familia es un sistema abierto que está constantemente recibiendo, como unidad, las influencias de otros grupos sociales. Recibe las de la escuela, tanto a través de los hijos como por el contacto entre los maestros y los padres.

En la Constitución de la República de Cuba, Artículo 38, se plantea: “Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones, así como el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y prepararlos para la vida en la sociedad socialista. Los hijos, a su vez, están obligados a respetar y ayudar a sus padres”. (2009: 18)

Pedro Luís Castro Alegret define el concepto de familia como...”institución con cierto estatus jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social que la regula, etc.; pero para sus miembros es el grupo humano en el cual viven, donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Es también el grupo más cercano con el cual se identifican y desarrollan un fuerte sentimiento de pertenencia, donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida de convivencia”. (1999:17)

Patricia Arés Muzio define (...)”familia es el grupo natural del ser humano, jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como una institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos”. (1990)

En el presente trabajo se asume la siguiente definición: “La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar”. Castro, P. L. (2005: 17).

La orientación a la familia desde la escuela contribuye a que la esta adquiera un aprendizaje, una participación activa, demuestre un compromiso e implicación en la educación de sus hijos.

En el rol profesional de los maestros y profesores, se encuentra el cumplir con tres funciones básicas o esenciales que son: docente-metodológica, orientadora, investigativa y de superación. Por lo que este profesional debe ser un orientador por excelencia.

A pesar de que no todas las escuelas cuenten con un orientador educativo, ni un psicopedagogo, a nivel de municipio se presta este servicio a través del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) y el Consejo de Atención a Menores (CAM), sumándose a estas labores los trabajadores sociales.

El educador para enfrentar la labor de orientación debe poseer un conocimiento profundo de las familias de cada uno de sus alumnos, que le permita evaluar con exactitud la influencia de la dinámica familiar en el desarrollo escolar e integral.

La institución educacional marca las pautas en la relación y la educación de los padres. La educación a la familia debe comprenderse como: “un sistema de influencias encaminadas a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela”. Núñez, A. E. (1995:78).

Se define también la orientación familiar como: “... un proceso de comunicación impregnado de interrogantes, motivaciones, expectativas, al mismo tiempo requiere comprometer a los sujetos implicados en dicho proceso convirtiéndolos en nuestros principales aliados”. Padrón A, R. (2002:256).

En relación a la orientación familiar Manuel Calviño plantea “Ayudar es convocar, es promover la amplitud del análisis, llamar la atención de lo que el demandante no esta percibiendo, acompañar en una indagación y en una experiencia emocional” Calviño, M. (2000:)

Las definiciones anteriores permiten pensar que la orientación familiar, es un proceso donde participa la familia junto al orientador, con un carácter activo, donde le corresponde al orientador señalar aquellos aspectos de interés que se han obviado en el análisis a la familia y orientarlos en función de ellos logrando una mejor visión del problema y encontrar una solución adecuada al mismo. Las actividades para disminuirlo son exclusivas y otorgándole la responsabilidad a la familia, sobre la base del respeto entre los participantes.

Durante la investigación se asume que “la orientación familiar es un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los

familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de sus descendencia, en coordinación con la escuela”. Castro P. L. (2005:183).

A partir del análisis de las variadas definiciones puede observarse que existe una gran polémica, en cuanto a la orientación familiar los enfoques son diversos, ya sea por la manera de definir el término, como por la finalidad que expresan los diferentes autores. También en los marcos de la escuela, ya que se evidencia falta de claridad y concreción en quienes se enfrentan a desarrollar esta labor.

La orientación familiar es un proceso sistemático y gradual donde se estimula de manera consciente las potencialidades educativas que posee la familia, con el fin de que puedan solucionar sus problemas y prevenir otros, desde una actitud responsable, auténtica, de participación y aceptación. En tal sentido se consideran: deberes escolares: las responsabilidades que regulan la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales; y el enfoque de derecho. Asumiendo como responsabilidad, el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. MINED (2010: 2).

Se consideran parámetros para evaluar los deber escolar: realización de tareas: realización sistemática de las tareas escolares, adecuada actitud y participación en las actividades de estudio. Se incumple cuando no realizan las tareas, ni las actividades independientes que se orientan, manifiestan una actitud irresponsable y no participan en las actividades de estudio planificadas por el centro. MINED (2010: 3).

Varios han sido los autores que han abordado el término actividad. En la investigación se asume el concepto dado por Leontiev que plantea: ...como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma”. Leontiev, A. (1981:223).

## **Rol del psicopedagogo en la orientación a las familias de los niños y niñas que no cumplen con los deberes escolares: realización de tareas.**

En el Modelo del profesional de la carrera Pedagogía Psicología se encuentra como objeto de trabajo del psicopedagogo, entre otras direcciones, la orientación educativa a la familia, la que debe desarrollar como parte de la función orientadora, en las que despliega las siguientes acciones: elaboración de instrumentos psicopedagógicos para el diagnóstico integral, el desarrollo de una comunicación que permita crear un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua en atención a las problemáticas educativas que se presentan, así como la aplicación de acciones de orientación psicopedagógica en correspondencia con las necesidades sociales, los intereses y posibilidades de los diferentes sujetos y contextos en los que se desempeña.

Para la educación familiar se deben tener en cuenta diferentes vías en función del papel educativo de la familia para con sus hijos. El criterio más generalizado que aparece en la literatura consultada, es considerar como vías esenciales: las reuniones de padres, las entrevistas o despachos, la correspondencia hogar escuela, las visitas al hogar y las escuelas de educación familiar.

En Cuba, se pueden emplear los métodos y técnicas de orientación familiar como: las lecturas recomendadas, video-debate, entrevistas de orientación familiar, consultas psicopedagógicas, entre otras.

**Las visitas al hogar:** Constituyen otra forma de trabajo con la familia, siendo las mismas un poco complejas. Constituyen otra valiosa forma de trabajo que permite al maestro acercarse más a los padres, conocer más de cerca el medio donde transcurre la vida del escolar, así como también ejercer influencia educativa a los padres a través de las recomendaciones pedagógicas que se puedan realizar en cada caso en particular.

**Charlas educativas:** Conversación con padres que necesitan de una ayuda que sea personalizada.

**Video-debate:** Se realiza a través de la proyección de películas donde el padre tenga que reflexionar sobre un tema determinado.

**Lecturas recomendadas:** Las lecturas recomendadas de materiales impresos sobre educación familiar, es otro método de educación y orientación aconsejable para las madres y los padres, de acuerdo a nivel y los intereses

de la familia. Estos textos son materiales para la reflexión de los padres, que pueden ser tanto de consulta individual como de debate grupal, además en el país se ha acumulado en las últimas décadas una valiosa literatura destinada a la educación de los padres, libros científicos, que se deben aprovechar como un contexto cultural propicio para el trabajo con la familia.

**Las entrevistas de orientación a la familia:** Tienen el objetivo de abordar preocupaciones o problemas que afrontan los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas . Pueden consistir en una conversación orientadora o un proceso más bien corto (dos o tres encuentros) donde toda la familia reflexiona sobre sus problemas en torno al desarrollo psíquico de sus hijos y buscar con el asesoramiento profesional las vías para su solución.

**La escuela de educación familiar** constituye una vía directa de trabajo con la familia, que tiene como contenido fundamental brindar orientaciones a los padres sobre cómo educar mejor a sus hijos. Es un plan sistemático de formación para familiares que están vinculados directamente con la educación de los alumnos, en los aspectos psicopedagógicos, se desarrolla a lo largo de un período relativamente extenso en tiempo. Los propósitos de las mismas son orientar y ayudar a la familia en su función educativa, es decir, elevar su cultura para la convivencia más humana y feliz. Así mismo, provocar la reflexión, buscar soluciones a los problemas y reforzar las actitudes positivas de los niños(as) en la escuela.

Es significativo destacar la necesidad del empleo de estas vías, métodos y técnicas para la orientación a las familias de los niños(as) que incumplen con el deber escolar: realización de tareas.

### **Apuntes referidos al estudio diagnóstico:**

Con la aplicación de los instrumentos en la etapa inicial de la investigación se pudo constatar la existencia real del problema, encontrándose dificultades en la orientación a las familias de niños(as) que no cumplen con el deber escolar: realización de tareas.

En el análisis realizado a documentos (expedientes psicopedagógicos, acumulativos, actas del consejo de escuela, colectivos de ciclo y escuelas de educación familiar) se pudo detectar que existen deficiencias en el trabajo llevado a cabo para orientar a la familia de niños (as) incumplidores de los deberes escolares: realización de tareas, en ocasiones las actividades que se realizan no son suficientes, generalmente carecen de sistematicidad. **(Anexo 1)**.

Se procedió a aplicar la observación a las familias conforman la población objeto de estudio con el objetivo de constatar en la práctica el nivel de orientación que posee la familia de niños(as) que no cumplen el deber escolar: realización de tareas y la actitud asumida por estos ante el problema. **(Ver Anexo 2)**.

Aspecto 1: Conocimiento que poseen los padres de los deberes escolares que debe cumplir su hijo(a).

Con la aplicación de este método se pudo constatar: que del total de la muestra cuatro familias conocen los deberes escolares que debe cumplir su hijo(a) para un 40%, tres solo algunos para un 30% y otras tres no conocen ninguno para un 30%.

Aspecto 2: Conocimiento que poseen los padres si su hijo e hija cumple con el deber escolar: realización de tareas.

De la muestra seleccionada se detectó que seis familias conocían lo que representa un 60% y cuatro no para un 40%.

Aspecto 3: Actitud que asumen los padres cuando se les informa la situación existente con su hijo(a).

Del total de familias, seis asumen una adecuada actitud cuando se les informa la situación existente con su hijo(a) para un 60% y cuatro no para un 40%, dos castigando a sus hijo(as) y regañándolos delante de sus compañeros para un 20%, una familia se manifestó de forma incorrecta usando un tono de voz inadecuado y llegando a la violencia verbal para 10% y otra permanece ausente ante la responsabilidad que tienen su hijo en el cumplimiento de este deber, 10%.

Aspecto 4: Asistencia sistemática de los padres a la escuela para ser orientados.

De la muestra seleccionada solo tres asisten sistemáticamente a la escuela a recibir orientación mostrando un 30%, del resto dos asisten con frecuencia pero se preocupan por otras cuestiones para un 20% y cinco no asisten para un 50%.

Aspecto 5: Orientación que poseen los padres para apoyar a sus hijos e hijas en el cumplimiento de este deber.

Se pudo detectar que el total de la muestra necesita de orientación y guía para apoyar a sus hijos(as) en cumplimiento de este deber.

Se aplicó a aplicar **la encuesta a la familia (Ver anexo 3)** con el objetivo de constatar el estado actual del dominio que poseen las 10 familias que conforman la población, sobre los deberes escolares de sus hijos e hijas, así como la orientación para influir en cumplimiento de los mismos, y se obtuvieron los siguientes resultados: las 10 familias coinciden en que le atribuyen gran importancia a la educación de sus hijos e hijas, alegando como razones, que los preparan para la vida, para ser personas de bien, obedientes, educados, entre otros argumentos, lo que representa el 100%. De estas, tres familias coinciden en que los deberes que deben cumplir sus hijos e hijas son: asistir a clases, portarse bien, hacer las tareas, respetar a sus maestros y compañeros, así como participar en las actividades que realiza la escuela para un 30%. Cuando se profundiza sobre si su hijo o hija cumple los deberes escolares seis familias expresan que sí para un 60% y cuatro manifiestan que cumplen con venir a la escuela, pero, no realizan las tareas, lo que representa el 40%.

Indagando acerca de las dificultades que presentan los padres para llevar a cabo la educación de sus hijos e hijas en el cumplimiento de este deber, el 100% de las familias encuestadas expresan que tienen dificultades en cómo orientar sus hijos e hijas hábitos de estudio y piden que la escuela les oriente a través de diferentes vías, que se desarrollen diferentes actividades, donde se pueda apreciar en la práctica cómo educar en el cumplimiento de los deberes escolares.

Luego de la aplicación de los instrumentos se puede resumir que es una necesidad la aplicación de las actividades para orientar a las familias a través de las vías, métodos y técnicas de educación familiar, para lograr que las estas conozcan los deberes escolares y se apropien de procedimientos correctos para una adecuada

educación donde proporcionen cumplimiento a las responsabilidades de cada niño(a) formando así hábitos de estudio.

### **Fundamentación de la propuesta de actividades:**

Las actividades que se presentan se diseñaron a partir de los resultados alcanzados luego de aplicar los instrumentos durante el diagnóstico inicial. Están conformadas por Escuelas de Educación Familiar, entrevistas de orientación familiar, despachos, visitas al hogar, y charlas educativas. Los temas abordados en ellas, están estrechamente relacionados con los indicadores asociados al cumplimiento del deber escolar: realización de tareas de los niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas en la escuela Julio Antonio Mella del municipio de Santi-Spiritus.

Es importante que se tenga en cuenta la necesidad de comunicar a los padres con suficiente antelación la fecha, hora y lugar en que se realizarán las sesiones de educación familiar así como el tema a tratar. Cumplen la siguiente estructura: objetivo, participante, lugar de realización, procedimiento y conclusión. Para fundamentarlas se partió de la sistematización del término desde diferentes posiciones.

Para el diseño de las actividades, se asume como fundamento **filosófico** el método materialista dialéctico e histórico, en el que se concibe a la educación del hombre como un fenómeno histórico social y clasista, donde el mismo puede ser educado bajo condiciones concretas según el diagnóstico y el contexto en el que se desempeñe; tiene en cuenta la vinculación de la teoría con la práctica, el perfeccionamiento del alumno en el desarrollo de su actividad práctica y transformadora.

Como sustento **psicológico** las actividades se basan en el enfoque histórico cultural de L. S. Vigotsky, considerando el aprendizaje del sujeto como una resultante de su experiencia histórica-cultural, ya que el conocimiento es el resultado de la interacción dialéctica entre el sujeto cognoscente y el objeto dentro de un contexto histórico-socio-cultural; que el maestro es un guía, un orientador y su nivel de dirección decrece en la medida en que los alumnos adquieren autonomía; protagonismo, considerando, además, que la educación debe promover el desarrollo socio-cultural y cognoscitivo del.

El carácter activo de la personalidad se aprecia en el hecho de que ella se forma y se desarrolla en la actividad, y a la vez se regula esta, en el libro de Psicología para Educadores se define como actividad los procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. La misma no es una reacción ni un conjunto de relaciones, esta ocurre por la interacción sujeto-objeto donde se forma al individuo en este proceso ocurren transiciones entre el sujeto-objeto en función de las necesidades del primero.

Las actividades que realiza el individuo están encaminadas a satisfacer determinadas necesidades que se concretan en los objetos potencialmente capaces de satisfacerlas (ya sean materiales o ideales, un producto, una función, una relación, etcétera). Por ello, el objeto de la actividad es lo que constituye su motivo.

Desde el punto de vista **pedagógico** las actividades se sustentan en los presupuestos de la Pedagogía General, entre ellos: la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo para lograr la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y los modos de actuación en la vida y para la vida, se revela también el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr la formación integral de la personalidad.

En la concepción de las actividades, desde el punto de vista **sociológico** el objetivo general de la educación se resume como el proceso de socialización del individuo: apropiación de los contenidos válidos y su objetivación (materialización), expresados en formas de conductas aceptables por la sociedad.

Las actividades de orientación a las familias de niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas en la escuela primaria Julio Antonio Mella se caracterizan por su: flexibilidad ya que permiten realizar cambios, según se van desarrollando las mismas, en dependencia del contexto donde se desarrollen, del nivel de conocimientos que adquieran las familias, así como los nuevos modos de actuación, dinamismo, están sujetas a un proceso de retroalimentación, variedad, objetividad ya que parte del análisis de los resultados del diagnóstico aplicado a las familias, la necesidad de la transformación en el desarrollo de conocimientos y sus modos de actuación.

## **Propuesta de actividades.**

Las actividades de orientación que a continuación se describen forman parte del trabajo de la escuela, durante el curso escolar 2013-2014.

### **Actividad # 1**

**Forma de ejecución:** Despacho.

**Título:** Únete a nosotros, infórmate.

**Objetivo:** Valorar con los padres la situación existente con su niño(a) de modo que sean conscientes de su responsabilidad en la función educativa.

**Participantes:** los maestros de cada niño.

Se inicia la actividad explicándoles a los padres el motivo del encuentro, teniendo en cuenta la citación antes enviada a la familia.

### **Desarrollo:**

Seguidamente la psicopedagoga, con el apoyo de la maestra, realiza una valoración general de los deberes escolares, siendo énfasis en la realización de tareas y posteriormente se le informará a los padres los resultados de las incidencias en cuanto al cumplimiento de este deber escolar de sus niños(as), se les explicara las características de esta etapa, destacando la necesidad del apoyo de la familia para contribuir al cumplimiento de los deberes escolares y la importancia de su labor en la formación de la personalidad.

.

### **Conclusiones:**

Se debatirá con los padres acerca de la actividad realizada de manera que los mismos consideren su responsabilidad en la función educativa de sus hijos(as).

Se tendrá en cuenta la disposición de los padres para continuar asistiendo a las actividades dirigidas por la psicopedagoga.

Se realizará la entrega de la citación para la próxima actividad.

## **Padres, Madres y otros familiares**

*¿Cómo ayudar a nuestros hijos en el cumplimiento de los deberes escolares? Motivación por el estudio y amor por el saber.*

Este será el tema a **dialogar** en nuestro próximo encuentro.

Día:---de---, 2013 Hora: 4:30 p.m. Lugar: Escuela

“Les esperamos”

### **Actividad # 2**

**Forma de ejecución:** Escuela de educación familiar.

**Título:** *¿Cómo ayudar a nuestros hijos en el cumplimiento de los **deberes escolares?** Motivación por el estudio y amor por el saber.*

**Objetivo:** Obtener información que posibilite el conocimiento acerca de los participantes en la actividad parte del psicopedagoga.

Constatar modos de actuación asumido por los padres ante una situación similar.

**Responsable:** psicopedagoga.

**Lugar de realización:** en un aula que reúna las condiciones para realizar la actividad.

**Participantes:** psicopedagoga, maestros, padres de los niños que no cumplen con los deberes escolares: realización de tareas.

### **Procedimientos de aplicación:**

Se iniciará con la presentación de los asistentes a la actividad. Se sugiere utilizar una técnica de presentación.

El psicopedagoga da la indicación de que se van a presentar ( cada uno se presenta), y que los miembros de cada una deben intercambiar determinado tipo de información que sea de interés para todos, por ejemplo, nombre, interés por la actividad a desarrollar, expectativas, etcétera.

Se pasa una hoja para tomar la asistencia.

Ya presentados los padres o miembros de la familia se procede a orientar el tema y objetivos de la actividad.

### **Situación 1**

Laura es una niña de 5to 4 la cual ha incumplido con el deber escolar: realización de tareas por dos meses consecutivos. La maestra ha citado a sus padres en varias

ocasiones los cuales no han venido. La psicopedagoga del centro les envía otra citación y comienza a trabajar con la misma. Pasado unos meses Laura ya no incumple este deber pero la maestra continua preocupada, a hay que motivarla constantemente para que participe en clases.

### **Desarrollo:**

Se dramatizará una situación problemática donde los padres reflexionarán acerca de la actitud se debe asumir en la educación de estos niños(as).

La psicopedagoga invita a los presentes a reflexionar sobre las actitudes de los personajes de la situación..

Se establece el diálogo con todos los padres donde cada uno expondrá sus criterios o modos de actuación a través de interrogantes como:

¿Por que se sita a los padres?

¿Por que no asisten a la escuela?

¿Qué le sucede a Laura?

¿Cree usted que solo debe motivarla la maestra?

¿Como motivaría usted a su hijo(a)?

¿Conocen ustedes qué es un deber escolar?

¿Qué otros deberes escolares usted conoce?

¿Qué papel juegan ustedes como padres en el cumplimiento de los mismos?

### **Conclusiones:**

Para valorar la sesión se concluye con una técnica para de este modo obtener criterios acerca de la misma.

¿Qué saberes y saberes se lleva de este encuentro?

Se les comunica el tema del próximo encuentro.

### **Para el próximo encuentro:**

## **Padres, Madres y otros familiares**

*¿Soy responsable de las acciones de mi hijo(a)?*

Este será el tema a **dialogar** en nuestro próximo encuentro.

Día: ----- de -----, 2014 Hora: 4:30 p.m. Lugar: Escuela  
"Les esperamos"

### **Actividad # 3**

**Forma de ejecución:** Charla educativa.

**Título:** ¿Soy responsable de las acciones de mi hijo?

**Objetivo:** Reflexionar acerca de modos de actuación llevados a cabo por la familia, su responsabilidad ante padres ante las acciones que realizan sus hijos.

**Responsable:** psicopedagoga.

**Lugar de realización:** en el local o gabinete.

**Participantes:** psicopedagoga, maestros, padres de los niños que no cumplen con los deberes escolares: realización de tareas.

**Procedimientos de aplicación:**

Se comienza la actividad con la presentación del tema a los padres presentes, creando un clima de confianza.

Debate de la interrogante del encuentro anterior.

**Desarrollo:**

Se realizan las siguientes interrogantes:

¿Creen que ustedes estén preparados o les falta conocimiento para educar a sus hijos?

¿De quién es la responsabilidad la escuela o la familia?"

¿En el hogar cuando el niño(a) presenta dificultades quién le ofrece la ayuda?

Se dará una explicación general sobre la responsabilidad y el deber que tienen los padres de educar a sus hijos mostrándole documentos que los norman (Constitución de la república, Deberes y derechos del niño)

Se le recomienda que los lean.

La psicopedagoga realiza una explicación general sobre la importancia que tiene para cada familia haber reflexionado sobre la necesidad de contribuir al

cumplimiento de los deberes escolares y su influencia en la evaluación del componente educativo de sus hijos.

**Conclusiones:**

Se conducirá a la valoración de modo que comprendan la fuerte influencia de los padres en la correcta formación del individuo.

Se terminará evaluando la actividad de forma oral aplicando la técnica siguiente:

El encuentro me resultó.....

**Actividad # 4**

**Forma de ejecución:** Visita al hogar.

**Título:** *¿Sabemos orientar correctamente a nuestros hijos en el hogar, para el cumplimiento de los deberes escolares: realización de tareas?*

**Objetivo:** Conocer las acciones de la vida diaria que se realizan en el hogar y cómo las ejecutan.

**Responsable:** La psicopedagoga.

**Participantes:** La delegada de aula.

**Procedimientos de aplicación:**

Con anterioridad se le avisa de la visita a la familia fijando la fecha.

Se procede a visitar el hogar.

**.Desarrollo:**

Se habrá preparado una guía de aspectos a observar que se responderán en esta visita.

Se orienta a la familia atendiendo a las dificultades encontradas por medio de la conversación.

**Conclusiones:**

Se evaluará de forma individual la participación de los padres.

**Actividad # 5**

**Forma de ejecución:** Escuela de padres

**Título:** "Asisto sistemáticamente a la escuela".

**Objetivo:** Reflexionar acerca de la actitud se debe asumir en la educación de estos niños(as).

Persuadir a las familias para que asistan sistemáticamente a las actividades de

la escuela.

**Responsable:** La psicopedagoga.

**Participantes:** La familia.

**Procedimientos de aplicación:**

Esta actividad se organiza de forma muy sencilla, donde la maestra a partir de situaciones reales dadas en el grupo en su actividad diaria hace reflexionar a los miembros de la familia en como su modo de actuar influye de forma negativa o positiva en sus hijos.

**Desarrollo:**

Se dramatizará la situación donde los padres reflexionarán acerca de la actitud se debe asumir en la educación de estos niños(as).

Darío, ayer llegó tarde, traía el uniforme sucio, venía despeinado, le faltaban algunas libretas y no realizó las tareas. La psicopedagoga conversó con él en el gabinete y les envió a los padres una citación para que se presentaran en la escuela. Pasaron varios días y los padres de Darío no asistieron a la escuela y la psicopedagoga realizó una visita al hogar. Allí conversó con sus padres y les orientó sobre cómo debían actuar con su hijo y apoyarlo para que cumpla con los deberes escolares.

La psicopedagoga invita a los presentes a reflexionar sobre las actitudes de los personajes de la situación..

Sobre lo ocurrido:

¿Qué deberes escolares está incumpliendo el niño en esa dramatización?

¿Qué opinan de la actitud de los padres de Darío?

¿Será correcta la actitud llevada a cabo por y la psicopedagoga?

¿Qué harían ustedes en un caso como este?

¿Con qué frecuencia se debe asistir a la escuela a preocuparse por su hijo(a)?

Se les pide que expresen algunas situaciones que hayan tenido con sus hijos(as) o de algún vecino y cómo lo han enfrentado.

**Conclusión:**

Se les explica a los participantes cuándo deben asistir a la escuela y ¿por qué?

Los participantes deben completar la siguiente frase: En el encuentro de hoy me he sentido ...¿Por qué?

Sugiero....

### **Actividad # 6**

**Forma de ejecución:** Entrevista de orientación familiar.

**Título:** ¿Como hacerlo?

**Objetivo:** Conocer los criterios e inquietudes, de los padres para llevar a cabo la educación de sus hijos(as) en el cumplimiento de este deber. .

**Responsable:** La psicopedagoga.

**Participantes:** Los padres.

**Procedimientos de aplicación:**

Expresan los padres inquietudes.

**Desarrollo:**

Los padres preguntarán todas las dudas al respecto y pedirán ayuda en caso de alguna inquietud. Se debatirá sobre las posibilidades que tienen cada uno de sus hijos de acuerdo a las consecuencias que han ocasionado sus incumplimientos.

**Conclusiones:**

Reorientar teniendo en cuenta sus puntos de vista y posibilidades de los padres.

### **Actividad # 7**

**Forma de ejecución:** Charla educativa.

**Título:** ¡Oriento mejor a mi hijo(a)!

**Objetivo:** Comentar anécdotas sobre nuevas vivencias a partir del conocimiento de las orientaciones obtenidas a través de las actividades anteriores.

**Responsable:** La psicopedagoga.

**Participantes:** Los padres.

**Procedimientos de aplicación:**

Para el desarrollo de la misma se utilizan medios como: narraciones de anécdotas.

**Desarrollo:**

La psicopedagoga pondrá ejemplo de una anécdota:

-Éramos una familia desunida, cada miembro hacía todo por separado sin importarles si perjudicaban a los demás, hasta que un día el problema se agravó y nos dimos cuenta que las cosas no anduvieron bien. Nos reunimos,

conversamos y llegamos a la conclusión que nos repartiríamos las responsabilidades del hogar, y así todo marcharía bien. Ya mi niña estudia, obtiene buenas notas y la complazco solamente cuando se puede.

Dirigir el comentario de los padres acerca de las anécdotas, identificando los modos de actuación empleados ante situaciones similares.

¿Qué sucede?

¿Cómo hubiese procedido usted en su lugar?

### **Conclusiones:**

Valorar los cambios ocurridos en las formas de actuación.

**Actividad # 8:** “¿Qué he aprendido?”.

**Objetivo:** Valorar los resultados alcanzados con la aplicación de las actividades, modos de actuación en la orientación a los niños(as) que no cumplen el deber escolar: realización de tareas.

### **Desarrollo:**

Se valorarán los resultados alcanzados en orientación a las familias de niños(as) que no cumplen el deber escolar: realización de tareas a través de interrogantes como:

¿Qué recuerdan sobre las sesiones anteriores?

¿Qué temas se han abordados?

¿Qué has aprendido acerca de los deberes escolares?

Se estimulará de forma moral mediante unas postales con felicitaciones por haber participado en las actividades y por los resultados alcanzados.

### **Conclusiones:**

Se concluye leyendo:

Aprende y enseña a tu hijo que agradecer a aquellos que contribuyan con el bienestar, crecimiento y desarrollo del ser humano, sobre todo a los que día a día les hacen la vida más llevadera con las tareas que realizan según sus posibilidades, es un sentimiento que ennoblece.

Valoración general de la preparación a la orientación a las familias de niños(as) que no cumplen el deber escolar: realización de tareas mediante la técnica:

Las actividades aplicadas fueron para mí:--positivas ---negativas ----interesantes

Porque\_\_\_\_\_

**Resultados alcanzados con la aplicación de las actividades encaminadas a orientar a la familia de los niños(as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas, desde el rol del psicopedagogo.**

La aplicación de la propuesta de actividades se desarrolló de forma adecuada y correcta observándose cambios sustanciales en la muestra objeto de estudio. Para validar la efectividad de las actividades se aplicaron nuevamente los instrumentos utilizados en el diagnóstico inicial.

Las familias se mostraron complacidas con la dinámica de las actividades de orientación aplicadas, su flexibilidad, también con los intercambios que se realizaron, lo cual pudo estimarse a partir de la observación de su conducta y en sus expresiones y juicios. Se considera un aspecto significativo del trabajo, la posición que adoptan ante para apoyar a sus hijos(as) en la realización de tareas.

**La observación a la familia** con el objetivo de constatar en la práctica el nivel de orientación que posee la familia de niños(as) que no cumplen el deber escolar: realización de tareas y la actitud asumida por estos ante el problema. **(Ver Anexo2)**. En el aspecto 1 de la guía: Conocimiento que poseen los padres de los deberes escolares que debe cumplir su hijo(a).

Con la aplicación de este método se pudo constatar: que el total de la muestra conocen los deberes escolares que debe cumplir su hijo(a) para un 100%.

En el aspecto 2: Conocimiento que poseen los padres si su hijo e hija cumple con el deber escolar: realización de tareas se obtuvo que:

El total de familias conocen lo que representa un 100%.

Aspecto 3: Actitud que asumen los padres cuando se les informa la situación existente con su hijo(a) se obtuvo que:

Del total de familias, ocho asumen una adecuada actitud cuando se les informa la situación existente con su hijo(a) para un 80% y dos no para un 20%. Una castigando a sus hija, regañándola un para 10% y la otra continúa ausente ante la responsabilidad que tienen su hijo en el cumplimiento de este deber, 10%.

Aspecto 4: Asistencia sistemática de los padres a la escuela para ser orientados se

obtuvo que:

De la muestra seleccionada solo cinco asisten sistemáticamente a la escuela a recibir orientación mostrando un 50%, del resto cuatro asisten en ocasiones para ser orientados para un 40% y una no asisten para un 10%.

Aspecto 5: Orientación que poseen los padres para apoyar a sus hijos e hijas en el cumplimiento de este deber.

Se pudo detectar que del total de la muestra necesita de orientación y guía constante para apoyar a sus hijos(as) en cumplimiento de este deber de ellas nueve fueron debidamente orientadas lo que representa el 90% y una no debido su poca participación en las actividades aplicadas, para un 10%.

Tabla Comparativa Guía de observación

La **encuesta** a familiares permitió valorar las actividades de orientación aplicadas, apreciándose avances en la orientación a las familias tomadas como muestra, surtieron un efecto favorable en cada uno de los indicadores medidos, respecto a la importancia que le conceden a la educación de sus hijos e hijas se mantuvo en un nivel alto ya que todos coinciden para un 100%, en cuanto al conocimiento de los

deberes escolares que deben cumplir su hijo(a) de un 30 % ascendió a un 100% y el conocimientos de si su hijo(a) cumple los deberes escolares las seis familias que se encontraban en un nivel medio 60% ascendieron a un nivel alto y las cuatro familias que se encontraban en el nivel bajo 40% resultó que ascendieron al nivel medio, después de implementadas las actividades de orientación.

Al realizar el análisis de los resultados alcanzados por las familias de la muestra en los dos instrumentos aplicados se puede apreciar que de manera general se han producido cambios significativos en el nivel de orientación , estos se resumen a continuación:

- Se evidencia conocimiento los deberes escolares que debe cumplir su hijo(a).
- Poseen conocimiento de si su hijo o hija cumple los deberes escolares.
- Asumen una adecuada actitud cuando se les informa la situación existente con su hijo(a).
- La mayoría domina los métodos, procederes necesarios para influir de forma positiva en la educación de sus hijos cuando no cumplan con el deber: realización de tareas, desde el hogar.
- Asisten con frecuencia a la escuela a recibir orientación



## CONCLUSIONES

- La revisión de la Literatura Pedagógica ofreció las fundamentaciones necesarias para sustentar las acciones de orientación a las familias de los niños(as) que no cumplen con el deber: realización de tareas.
- El estudio diagnóstico, de cada familia, para la determinación de sus fortalezas y debilidades, permitió constatar, que una debilidad está relacionada con que las familias tienen poco dominio de los deberes escolares que deben cumplir su hijo(a), carecen de habilidades para orientarlos en el cumplimiento del deber escolar: realización de tareas, presentan dificultades para llevar a cabo la educación de sus hijos e hijas y carecen de orientación. Como fortaleza se destaca la disposición para aprender y recibir ayuda del psicopedagogo, la importancia que le atribuyen a la educación de sus hijos, asistencia sistemática al centro.
- Las actividades se elaboraron por ser reflexivas, flexible, sujetas a un proceso de retroalimentación y actualización sistemática.
- La aplicación de la propuesta reveló que la mayoría de los padres carecen de conocimientos acerca de los deberes escolares: realización de tareas, necesitan de orientación y guía para llevar a cabo la labor educativa en sus hijos, formar en ellos hábitos de estudio y responsabilidad.

## **RECOMENDACIONES**

- Continuar profundizando en la temática objeto de estudio.
- Socializar en eventos los resultados del trabajo de diploma.
- Ejemplificar a través de actividades metodológicas, publicaciones, presentación de ponencias en eventos científicos la propuesta que contiene el trabajo de diploma.

## **Anexo1**

### **Análisis de documentos**

**Objetivo:** Valorar a través de diferentes documentos las orientaciones dadas a las familias de niños (as) incumplidores del deber escolar: realización de tareas.

De estos documentos se realiza una valoración sobre cómo orienta a la familia de los niños y niñas incumplidores del deber escolar: realización de tareas donde se analizan aspectos como:

## **Anexo 2**

### **Guía de observación a la familia.**

**Objetivo:** Constatar en la práctica el nivel de orientación que posee la familia de niños(as) que no cumplen el deber escolar: realización de tareas. Actitud asumida ante el problema.

#### **Aspectos a observar:**

- Conocimiento que poseen los padres de los deberes escolares que debe cumplir su hijo(a).
- Conocimiento que poseen los padres si su hijo e hija cumple con el deber escolar: realización de tareas.
- Actitud que asumen los padres cuando se les informa la situación existente con su hijo(a)..
- Asistencia sistemática de los padres a la escuela para ser orientados.
- Preparación que poseen los padres para orientar a sus hijos e hijas en el cumplimiento de este deber.

### Anexo 3

#### Guía de encuesta a la familia

Estimado padre:

Estamos realizando un estudio con el objetivo de conocer su preparación acerca de los deberes escolares: realización de tareas que debe cumplir su hijo(a). Rogamos conteste con la mayor veracidad posible las preguntas que le serán formuladas. Sus respuestas pueden contribuir a perfeccionar nuestra labor en su orientación.

**Objetivo:** Constatar los conocimientos que posee la familia sobre el cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos, así como la actitud asumida para enfrentar la orientación de los mismos.

1- ¿Le atribuye usted importancia a la educación de sus hijo(a)?

----si                      ----- No

2. ¿Conoce usted los deberes escolares que debe cumplir su hijo(a)?

----- si              ----- No              -----un poco

3.-Marque con una x los que considere deberes escolares.

----asistencia y puntualidad              ----- respetar a maestros y compañeros

----uso correcto del uniforme              -----no decir malas palabras

----no cometer indisciplinas              ---- realizar las tareas              ----participar en todas las actividades              ----cuidar la base material de estudio

4-¿Cumple su hijo e hija con los deberes escolares?

----siempre                      ----a veces ¿por qué?              ---casi nunca ¿por qué?

5-¿Considera usted que tiene dificultades para orientar a su hijo(as) en el cumplimiento del deber escolar: realización de tareas?

-----siempre ¿por qué?-              ---a veces ¿por qué?                                      ---nunca

6-. ¿Considera usted que la escuela le puede orientar cómo educar a sus hijos e hijas?

----si                      ----- No              -----en algunos casos

7-. ¿Cómo le gustaría que la escuela lo hiciera?

## **Anexo 4**

### **Guía de observación al hogar.**

**Objetivo:** Constatar formas de actuación, métodos y procedimientos utilizados por los para apoyar a sus hijos en la realización de tareas.

#### **Aspectos a observar:**

- Estado constructivo de la vivienda